DIRECCION SUBREGIONAL II-3 RESOLUCION DE ADMISIÓN DEL EXPEDIENTE

EXPEDIENTE No. 23-000001-3.2.2-2016

INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES, SUBREGION II-3, 19 de Septiembre de 2016, Coban, Alta Verapaz

ASUNTO: Héctor Armando Hernández Samayoa, Rina Giron representado por: Victor Gonzalez, Ricardor Alvardo Solicita (n): aprobación de registro de plantación Voluntaria en Finca Finca 1 ubicada en el municipio de COBÁN departamento de ALTA VERAPAZ, Finca Finca 2 ubicada en el municipio de COBÁN departamento de ALTA VERAPAZ

Resolución No.: Se tiene a la vista para resolver el expediente arriba identificado, promovido a instancia de Héctor Armando Hernández Samayoa, Rina Giron representado por: Victor Gonzalez, Ricardor Alvardo.

CONSIDERANDO

Que Héctor Armando Hernández Samayoa, Rina Giron representado por: Victor Gonzalez, Ricardor Alvardo con fecha Septiembre 19 de 2016 gestionó ante el Instituto Nacional de Bosques, solicitud para el Registro de PLANTACIONES OBLIGATORIAS en Finca Finca 1 ubicada en el municipio de COBÁN departamento de ALTA VERAPAZ, Finca Finca 2 ubicada en el municipio de COBÁN departamento de ALTA VERAPAZ, quien ha cumplido con los requisitos de ley establecidos.

Con base en lo considerado y lo preceptuado en los Artículos 88: de la Ley Forestal; 3, 5, 6 y 14 de la Resolución No. JD.03.26.2015, Reglamento del Registro Nacional Forestal. Esta Dirección Subregional Resuelve: a) Admitir para su trámite la solicitud presentada por Héctor Armando Hernández Samayoa, Rina Giron representado por: Victor Gonzalez, Ricardor Alvardo, contenida en el expediente No. 23-000001-3.2.2-2016 el cual consta de ______ folios inclusive, b) Notifíquese al interesado.

Edgar René Alva Macz tor Subregional II-3, COBÁN
tor Subregional II-3, COBÁN
Héstan Amaranda Haméndan Canasara
Héctor Armando Hernández Samayoa

cc. Archivo